

## CUENTA DE COBRO

No. 03

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: ABRIL DE 2025

Yo MARÍA EDILMA QUIROGA BOHÓRQUEZ identificada con la cedula de ciudadanía N°. 40.027.495 de Tunja Boyacá

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

**SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (6.500.000,00)**

Por concepto de:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL EJÉRCITO ASESORANDO EN ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS.

UNIDAD: DIRECCIÓN FINANCIERA DEL EJÉRCITO

RUBRO: A-02-02-02-008-002-002

NUMERO CDP: 11825 DE 01 DE ENERO DEL 2025

NUMERO CRP: 35525 DE 06 DE FEBRERO DEL 2025

PENSIONADO: SI ☒ NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6920

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ – EDIFICIO FOTALEZA CAN

CONTRATO No. 395-CENACPER-2025

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$58.500.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : MARÍA EDILMA QUIROGA BOHÓRQUEZ

Identificación : 40.027.495

Lugar de Residencia : CR 45 No. 22-05

Teléfono : 3007785977

Cuenta de Ahorros : 142063312 - (BBVA)

Firma:

